

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2019**

(Aprobada por la Junta de Facultad el 9 de mayo de 2019)

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 13:00 horas del día 21 de febrero de 2019, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad en el Salón de Grados del Edificio de Ciencias Jurídicas para tratar los asuntos que se recogen en el siguiente

ORDEN DEL DÍA


1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 25 de octubre de 2018
2. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de 2018
3. Aprobación, si procede, del presupuesto de 2019
4. Aprobación, si procede, de miembros para cubrir vacantes en la representación de estudiantes de la Comisión de Asesoramiento Docente del Grado en Derecho
5. Aprobación, si procede, de los acuerdos necesarios para apoyar la participación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas en la tercera competición de litigación internacional (Universidad de Alcalá de Henares)
6. Ruegos y preguntas

ASISTENTES

ESTAMENTO DE PROFESORADO: María Dolores ÁLAMO MARTELL; Vicente BÁEZ CHESA; José Juan CASTRO SÁNCHEZ; Carmen Delia DÍAZ BOLAÑOS; Nicolás DÍAZ DE LEZCANO SEVILLANO; María del Pino DOMÍNGUEZ CABRERA; Rodolfo ESPINO ROMERO; Antonio Tirso ESTER SÁNCHEZ; Rosalía ESTUPIÑÁN CÁCERES; Carmelo FALEH PÉREZ; Sara María GONZÁLEZ BETANCOR; María del Carmen GRAU PINEDA; María Isabel HERNÁNDEZ GÓMEZ; Arturo HERNÁNDEZ LÓPEZ; Adolfo JIMÉNEZ JAÉN; Jorge Luis LÓPEZ CURBELO; José LOSADA QUINTÁS; María Diana MALO DE MOLINA ZAMORA; Juan Alfonso MARTÍN GARCÍA; Carolina MESA MARRERO; Laura MIRAUT MARTÍN; Tomás MORENO ALMEIDA; Nicolás NAVARRO BATISTA; Ezequiel OSORIO ACOSTA; José María PALOMINO MARTÍN; Francisca Rosa PÉREZ MARTELL; Lucas Andrés PÉREZ MARTÍN; María del Carmen PÉREZ RODRÍGUEZ; María del Pino RODRÍGUEZ GONZÁLEZ; José Carlos RODRÍGUEZ TRUEBA; Pablo SAAVEDRA GALLO; Carmen SALINERO ALONSO; Yolanda SANTANA JIMÉNEZ; Dulce SANTANA VEGA; Clemente ZABALLOS GONZÁLEZ.

ESTAMENTO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS: Carlos Luis ÁLAMO SUÁREZ; José Luis BORDÓN LEÓN; Rosa Isabel CUERVO VEGA; Eugenio José GARCÍA FAVELO; José Luis MUÑOZ MOHAMED; Rita Luisa PERERA VEGA; María Rosario RAMOS GONZÁLEZ;

ESTAMENTO DE ESTUDIANTES: Sebastián BEDOYA GARCÍA; César CURBELO MORALES; Pedro Segundo DE PABLO LORENZO; Claudia HERRERA MARTÍN; Natalia LÓPEZ DEL ROSARIO; Federica MARESCOTTI; Patricia

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 3	ID. Documento jebHLDaJNqKkDy3O3Lf93w\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	Fecha de firma 03/06/2020 14:14:25	
PABLO SAAVEDRA GALLO	04/06/2020 10:34:40	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

MARTÍN TOVAR; Mireya RAMOS JIMÉNEZ; Stella ROVIRA PÉREZ; Ada SANTANA AGUILERA; Tomás SANTANA GARCÍA; Cira SANTANA RAMÍREZ; Raquel SUÁREZ LÓPEZ; Néstor Miguel VIERA GUEDES

Excusan su asistencia:

Estamento de profesorado: Nasara CABRERA ABU; Teresa Rosa CAMPANARIO HERNÁNDEZ; María Eugenia CARDENAL DE LA NUEZ; Estela CARMONA DE HANLON (baja temporal); Juana Rosa DOMÍNGUEZ SUÁREZ; Eduardo GALVÁN RODRÍGUEZ; Luis Alberto GODOY DOMÍNGUEZ; Sonia MAURICIO SUBIRANA; Manuel Jesús SARMIENTO ACOSTA.

Estamento de Personal de Administración y Servicios: María del CARMEN SUÁREZ RODRÍGUEZ (baja temporal).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Una vez comprobado por el Secretario el quórum de constitución de la Junta en segunda convocatoria, el Decano inicia la sesión al objeto de abordar cada uno de los asuntos recogidos en el orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 25 de octubre de 2018

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el acta de la reunión ordinaria de la Junta celebrada el 25 de octubre de 2018.

2. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de 2018

El Decano expone las líneas generales de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2018, que se aprueba por asentimiento unánime de los presentes.

3. Aprobación, si procede, del presupuesto de 2019


El Decano expone las líneas generales del presupuesto para el ejercicio 2019, que se aprueba por asentimiento unánime de los presentes.

4. Aprobación, si procede, de miembros para cubrir vacantes en la representación de estudiantes de la Comisión de Asesoramiento Docente del Grado en Derecho

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueba que la vacante que deja el estudiante Pablo Quintana Rodríguez en la Comisión de Asesoramiento Docente del Grado en Derecho sea cubierta por la estudiante Ada Santana Aguilera.

5. Aprobación, si procede, de los acuerdos necesarios para apoyar la participación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas en la tercera competición de litigación internacional (Universidad de Alcalá de Henares)

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueba apoyar la participación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas en la tercera competición de litigación internacional (Universidad de Alcalá de Henares); y, en particular, se aprueba que a los tres estudiantes participantes se les reconozcan los créditos de las asignaturas *Prácticas Externas y Trabajo de Fin de Grado* por su participación en el mencionado evento.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 3	ID. Documento jebHLDaJNqKkDy3O3Lf93w\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ		03/06/2020 14:14:25
PABLO SAAVEDRA GALLO		04/06/2020 10:34:40

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

6. Ruegos y preguntas

El representante de estudiantes Pedro de Pablo Lorenzo expresa dos quejas: una relativa a la oposición de parte del profesorado a que el alumnado utilice dispositivos electrónicos (tabletas, ordenadores portátiles, teléfonos móviles...) durante el desarrollo de las clases; y otra relativa a la reticencia mostrada por una parte del profesorado a la hora de facilitar a los representantes de estudiantes la celebración de pruebas de evaluación en fecha distinta a la oficial cuando ésta coincide con la celebración de algún acto al que los estudiantes deben asistir en atención a la representación que ostentan.

La representante de estudiantes Ada Santana Aguilera felicita al Administrador del edificio por su trabajo y formula diversas quejas relativas a los asuntos siguientes: la falta de personal en la Administración del edificio; el mal funcionamiento del sistema de atención al alumnado por el procedimiento de asignación de números; la necesidad de revisar la programación de los trámites administrativos para que el alumnado no pierda tiempo de clase en la realización de dichos trámites; los retrasos injustificados en la publicación de calificaciones de exámenes y prácticas; y la falta de profesorado en el Grado en Trabajo Social.

La profesora María del Carmen Pérez Rodríguez pide que se solucione el problema de la existencia de barreras arquitectónicas en el edificio; que se reparen las ventanas que llevan tiempo pendientes de reparación; y que se instalen ventiladores en las aulas.

La profesora Dulce Santana Vega pide que se ponga fin al derroche que supone mantener encendidas las luces de los pasillos en las primeras horas de la mañana. En relación con esto, la profesora Isabel Hernández Gómez se queja de que las luces de los pasillos permanezcan apagadas en las primeras horas de la noche, cuando todavía hay profesorado trabajando en sus despachos. La profesora Sara González Betancor propone que se instale un sistema con sensor de movimiento que permita que por la noche las luces se enciendan automáticamente al caminar por los pasillos.

La profesora Diana Malo de Molina pregunta si para el curso 2019/2020 van a crearse grupos adicionales de clase en el primer curso del Grado en Derecho; solicita la instalación de un cañón de proyección en el aula de informática 103; pregunta cómo va la propuesta de reforma del plan de estudios del Grado en Derecho; y propone que los horarios de las clases prácticas se establezcan de manera que en cada grupo unos alumnos puedan asistir a la práctica de una asignatura al tiempo que el resto de los alumnos del grupo asiste a la práctica de otra.

La profesora Dulce Santana Vega pregunta por el estado del Máster de Doctorado en Derecho. En relación con este asunto, el Decano informa sobre las reuniones que ha tenido con distintos profesores; y la profesora Santana pide que conste en acta que es la primera noticia que tiene de esas reuniones.

La profesora María Dolores Álamo Martell pregunta si existe un calendario de reuniones con las áreas de conocimiento para tratar el asunto de la creación de grupos adicionales de clase en el primer curso del Grado en Derecho.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:34 horas del día 21 de febrero de 2019.


V.º B.º

EL DECANO

EL SECRETARIO

Pablo Saavedra Gallo

Arturo Hernández López

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 3 / 3	ID. Documento jebHLDaJNqKkDy3O3Lf93w\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	03/06/2020 14:14:25	
PABLO SAAVEDRA GALLO	04/06/2020 10:34:40	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>